



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción económica idioma 1: Francés-Español

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Traducción económica idioma 1: Francés-Español | | | |
| Código | V01G230V01804 | | | |
| Titulación | Grado en Traducción e Interpretación | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 4 | 2c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Traducción y lingüística | | | |
| Coordinador/a | Fernandez Rodriguez, Aurea | | | |
| Profesorado | Fernandez Rodriguez, Aurea | | | |
| Correo-e | aurea@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>(*) Esta materia se impartirá en francés y en castellano (50%-50%) y consta de los siguientes objetivos:</p> <p>a) Profundizar en los procedimientos y técnicas de la traducción especializada y analizar las dificultades que presenta un texto de tipo económico y financiero.</p> <p>b) Mejorar la traducción de diversos tipos de textos del ámbito económico financiero, mostrando la capacidad de comprensión y de expresión en las dos lenguas de trabajo (lengua materna y lengua extranjera).</p> <p>c) Adquirir las competencias necesarias para realizar la traducción directa e inversa de textos económicos y financieros</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| C2 | Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras |
| C3 | Dominio de la lengua propia, escrita y oral |
| C4 | Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo |
| C5 | Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada |
| C8 | Destreza para la búsqueda de información/documentación |
| C13 | Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión |
| C17 | Capacidad de tomar decisiones |
| C22 | Destrezas de traducción |
| C26 | Conocimientos temáticos básicos de cada una de las especializaciones |
| D2 | Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera |
| D4 | Resolución de problemas |
| D6 | Capacidad de gestión de la información |
| D8 | Compromiso ético y deontológico |
| D22 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|--|---------------------------------------|-----|-----|
| (*)COMPETENCIA COMUNICATIVA Y CULTURAL: Comprender y reformular textos de carácter económico y financiero redactados en la lengua materna y extranjera. SUBCOMPETENCIA: Mejorar el conocimiento de las instituciones, del ámbito económico y financiero de cada una de las culturas donde se emplean las dos lenguas de trabajo y su relación con el resto de las economías mundiales así como del mercado internacional. Lograr entender y traducir cualquier texto de carácter económico y financiero tanto de la lengua materna a la lengua extranjera como de la lengua extranjera a la materna. | A1 | C2 | D4 |
| | A2 | C3 | D6 |
| | A4 | C4 | D8 |
| | A5 | C5 | D22 |
| | | C8 | |
| | C22 | | |
| | C26 | | |
| (*)COMPETENCIA TEXTUAL: dominar los principios constitutivos de la comunicación textual dentro del ámbito económico y financiero para traducir cualquier texto de este ámbito temático, respetando los principios fundamentales (cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad, intertextualidad) . SUBCOMPETENCIAS: conocer los diferentes tipos de textos económicos (periodísticos, publicitarios, contratos, PÁGINAS WEB, cartas comerciales...) y sus funciones (referencial, fática, expresiva y apelativa) | A1 | C2 | D4 |
| | A2 | C3 | D6 |
| | A3 | C4 | D22 |
| | A4 | C5 | |
| | A5 | C8 | |
| | C13 | | |
| (*)COMPETENCIA TRADUCTORA: Adquirir las competencias necesarias para traducir un texto especializado de carácter económico y financiero sin interferencias. SUBCOMPETENCIAS: Perfeccionar el conocimiento de los agentes que intervienen en el proceso de traducción (autor, mediador, traductor, cliente, lector...) y la función comunicativa del texto. Analizar los textos especializados con vistas a su traducción. Perfeccionar el conocimiento, las distintas técnicas y estrategias de traducción. Identificar los problemas propios de la traducción especializada, especialmente de los textos económicos y financieros; aprender a resolverlos, y argumentar las decisiones de traducción. Saber utilizar con espíritu crítico los recursos terminográficos y documentales para la traducción especializada (Internet como recurso terminográfico y documental). Respetar las normas de revisión y presentación de las traducciones. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y adquirir un compromiso deontológico. Producir una traducción adecuada en lo que se refiere a su corrección lingüística, a su función y a su conformidad con las normas asumidas de la profesión. | A1 | C2 | D4 |
| | A2 | C4 | D6 |
| | A3 | C5 | D8 |
| | A4 | C8 | D22 |
| | | C13 | |
| | C17 | | |
| | C22 | | |
| (*)COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: tener un buen dominio de las dos lenguas de trabajo (francés-español-francés) del ámbito económico y financiero tanto a nivel *sintáctico, *gramatical, *morfológico, *lexicológico, *terminológico, textual y *fraseológico . *SUBCOMPETENCIAS: conocer tanto las diferencias como las *similitudes de los dos sistemas *lingüísticos, las convenciones ortotipográficas propias a cada cultura y dominar los conceptos básicos de tipo macroeconómico y microeconómico. | A1 | C3 | D2 |
| | A4 | C4 | D4 |
| | | C5 | D6 |
| | | C8 | D22 |

Contenidos

Tema

| | |
|---|--|
| (*) | (*)1. Conceptos macroeconómicos y microeconómicos |
| 1. Introducción. El sistema económico actual | 2. Los mercados financieros: descripción y especificidades. Diferentes actores, intermediarios, organismos de supervisión. El papel de la Bolsa |
| 2. Los mercados financieros | 3. Problemas específicos de textos de tipo económico y financiero. Textos periodísticos, páginas web, informes de organismos supervisores u otros, cartas, contratos, etc. |
| 3. La traducción económica y financiera en Francia, España y en otros países francófonos e hispanófonos o potencias económicas. | 4. Elaboración de glosarios. Fuentes de documentación terminológicas, terminográficas y textuales en red. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 2 | 0 | 2 |
| Sesión magistral | 6 | 15 | 21 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 26 | 48 | 74 |
| Trabajos tutelados | 2 | 19 | 21 |
| Presentaciones/exposiciones | 4 | 10 | 14 |
| Prácticas autónomas a través de TIC | 2 | 10 | 12 |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | 4 | 0 | 4 |
| Pruebas de respuesta corta | 2 | 0 | 2 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

| | |
|--|--|
| Actividades introductorias | Diagnóstico inicial para conocer el nivel del alumnado con un test o un texto con preguntas. |
| Sesión magistral | Para que el alumnado adquiera un dominio suficiente para traducir textos económicos y financieros se desarrollarán algunas nociones teóricas sobre los mercados financieros, el sistema económico actual y conceptos macroeconómicos básicos. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Se realizarán diferentes ejercicios paralelos a la traducción de los distintos textos seleccionados: -para trabajar las competencias propias de la traducción económica como el protocolo de búsqueda de información (documentación) y terminología. -para resolver cualquier problema que presente la traducción de textos económicos y financieros GLOSARIO: El alumnado deberá realizar un glosario de cada ámbito temático abordado (15%). Los términos se extraerán del corpus de textos traducidos durante el curso. Se indicarán en cada caso las fuentes utilizadas para las definiciones que se incluyan en el glosario en documento formato excel entregado por la profesora. |
| Trabajos tutelados | El alumnado deberá realizar diferentes trabajos relacionados con las competencias necesarias para traducir los textos económicos y financieros seleccionados así como con el mercado de la traducción del ámbito que nos ocupa. Todos los textos traducidos deberán ser entregados en formato electrónico (TIC) y en papel debidamente maquetados y revisados con control de cambios para seguir el proceso de revisión. Se solicitarán, en ocasiones, los primeros borradores elaborados dentro o fuera del aula. |
| Presentaciones/exposiciones | El alumnado de evaluación continua deberá realizar y exponer (en ES o FR) uno de los trabajos cuya temática será propuesta al comienzo del curso y siempre relacionada con las competencias que es preciso adquirir para traducir correctamente textos económicos y financieros así como con el mercado de la traducción del ámbito económico y financiero |
| Prácticas autónomas a través de TIC | Se evaluarán conjuntamente la participación en los debates dentro del aula, la resolución de problemas, los ejercicios y las traducciones entregadas en papel y a través de TIC debidamente identificadas (APELLIDO+NOMBRE_TXT) y revisadas con control de cambios en el formato que se especificará en las aulas. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Trabajos tutelados | Se prestará una atención personalizada a todo el alumnado tanto en clase como fuera del aula mediante tutorías personalizadas. De esta forma el alumno podrá formular todo tipo de dudas en contacto directo con la docente en horas de tutorías y, por motivos justificados, de forma telemática. |
| Presentaciones/exposiciones | Se prestará una atención personalizada a todo el alumnado tanto en clase como fuera del aula mediante tutorías personalizadas. De esta forma el alumno podrá formular todo tipo de dudas en contacto directo con la docente en horas de tutorías y, por motivos justificados, de forma telemática. |
| Prácticas autónomas a través de TIC | Se prestará una atención personalizada a todo el alumnado tanto en clase como fuera del aula mediante tutorías personalizadas. De esta forma el alumno podrá formular todo tipo de dudas en contacto directo con la docente en horas de tutorías y, por motivos justificados, de forma telemática. |
| Pruebas | Descripción |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | Se prestará una atención personalizada a todo el alumnado tanto en clase como fuera del aula mediante tutorías personalizadas. De esta forma el alumno podrá formular todo tipo de dudas en contacto directo con la docente en horas de tutorías y, por motivos justificados, de forma telemática. |
| Pruebas de respuesta corta | Se prestará una atención personalizada a todo el alumnado tanto en clase como fuera del aula mediante tutorías personalizadas. De esta forma el alumno podrá formular todo tipo de dudas en contacto directo con la docente en horas de tutorías y, por motivos justificados, de forma telemática. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------|--|--------------|---------------------------------------|
| Sesión magistral | (*)La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia adquirida por el alumnado sobre los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar al alumnado mediante un examen (oral o escrito) o mediante elaboración de resúmenes o crítica de artículos. | 10 | A1 C3 A2 C8 C13 |

| | | | | |
|---|--|----|---|-----|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Se evaluarán ejercicios relacionados con la competencia lingüística y traductora de los textos especializados del ámbito temático que nos ocupa (economía y finanzas). Podrán ser ejercicios relacionados con el análisis de los tipos de textos económico financieros, dificultades de traducción de dichos textos, problemas más frecuentes que presentan, problemas específicos de documentación y terminología, etc. ELABORACIÓN DE CORPUS Y GLOSARIOS | 20 | A1 A2 A3 C3 C4 C5 C8 C22 | D4 |
| Presentaciones/exposiciones | (*)El alumnado deberá presentar oralmente en francés, en grupo o de forma individual, el trabajo que se le encargará a comienzos del curso. | 15 | A1 A3 A4 | D22 |
| Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas. | Todos los textos traducidos deberán ser entregados en papel y en versión electrónica (TIC) debidamente revisados con control de cambios. Se tendrá en cuenta la calidad lingüística de los textos y el respeto a las normas ortotipográficas de cada cultura. El alumnado deberá realizar 2 pruebas de traducción (en el aula o en forma de encargo PARA CADA PARTE directa e inversa): 1.ª prueba será un encargo para cada una de las partes (directa e inversa) que deberán ser entregados a la profesora el último día de clase antes del periodo de trabajo autónomo, en la semana del 22/3/2016 y del 23/03/2016 (10%). 2.ª prueba será una traducción para cada parte (directa e inversa) en el aula el penúltimo y último día de clases del 2.º cuatrimestre, en la semana del 10/5/2016 y 11/05/2016 (40%), una para directa y la otra para inversa. | 50 | A1 A2 A3 A4 C5 C8 C26 | |
| Pruebas de respuesta corta | PRUEBA ORAL con ficha o preguntas para evaluar la lectura de la obra obligatoria. | 5 | A1 A2 A3 C26 | D6 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN

En las dos primeras semanas el alumnado deberá informar mediante documento escrito (por ejemplo, en la ficha) dirigido a la docente si se acoge a la evaluación continua o no. Para acogerse a la evaluación continua será preciso respetar los plazos de entrega de los ejercicios y traducciones solicitadas que se entregarán en papel y en la plataforma FAITIC.

El alumnado que decida seguir la evaluación continua y obtenga la calificación de suspenso deberá presentarse a la 2.ª edición de actas (julio) en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Prueba ORAL o/y ESCRITA sobre las lecturas y artículos del curso: 20% de la nota
2. Traducción en un tiempo limitado (1 h 45' FRA-ESP): 20% de la nota (con herramientas)
3. Traducción en un tiempo limitado (1 h 45') ESP-FRA: 20% de la nota (si se trata de una carta será sin herramientas)
4. Encargo de traducción con comentario que recibirá el día del examen oficial y que deberá entregar según las condiciones especificadas en el encargo en un plazo máximo de 5 días naturales: 40% de la nota

NOTAS:

Será preciso aprobar cada una de las partes para poder hacer la media del conjunto.

El plagio será motivo de suspenso

1ª EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO) Y 2ª EDICIÓN DE ACTAS (JULIO) PARA ALUMNADO NO ASISTENTE

El alumnado no asistente podrá presentarse a la 1ª EDICIÓN DE ACTAS los días 10 y 11 de mayo de 2016 en el aula Newton9 o/y 2ª edición de actas de julio (fecha publicada en la página web de la FFT) en las condiciones que se especifican a continuación:

1. Pregunta teórica sobre las lecturas y artículos del curso: 10% de la nota
2. Traducción en tiempo limitado (1h 45' FRA-ESP): 20% de la nota (con herramientas)
3. Traducción en tiempo limitado (1h 45' ESP-FRA): 20% de la nota (sin herramientas si se trata de cartas)

4. Encargo de traducción con comentario que recibirá el día de la prueba en el aula y que deberá entregar según las condiciones especificadas en el encargo en un máximo de 4 días naturales: 30% de la nota

5. Prueba oral en francés sobre las lecturas y artículos del curso para comprobar la capacidad expresiva del alumnado no asistente: 20% de la nota

NOTAS:

Será preciso aprobar cada una de las partes para poder hacer la media del conjunto

El plagio será motivo de suspenso

Fuentes de información

RECURSOS LEXICOGRÁFICOS

BERNARD et COLLI. *Vocabulaire économique et financier : avec les terminologies anglaise, allemande et espagnole*. París: Éditions du Seuil, [2003]

Dictionnaire économique, commercial et financier. Français>Espagnol. Espagnol>Français, Paris: Presses Pocket, 2005.

FMI: Terminología multilingüe (EN-ES-FR-DE), <<http://www.imf.org/external/spa/index.htm>>

IATE, *La base de datos terminológica multilingüe de la UE*,

Office de la langue française, *Le grand dictionnaire terminologique*, [disponible en:

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Español/V01G230V01705

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621
